

SUMARIO

(Circular Nº 43/13)

Aprobación del Diario de Sesión Nº 173.-

Media Hora Previa

Edil Guillermo Ipharraguerre: crecimiento económico y desigualdad social en Maldonado.-

Edil Nelson Balladares: su proyecto sobre tenencia responsable de perros de razas peligrosas; estado actual de la que fuera la instalación de SuperUno; traslados de jerarca de la Intendencia Departamental en vehículo oficial de la misma.-

Exposiciones de los Partidos Políticos

Partido Frente Amplio - Roberto Airdi: desagravio al cantautor Ignacio Copani; jóvenes votantes del Frente Amplio; políticas igualitarias de esta fuerza política; gastos excesivo de telefonía por parte de diputados blancos; programa Realizar 2013 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-

Partido Nacional - Edil Nelson Balladares: su análisis de la condición actual del Barrio Hipódromo de nuestra ciudad.-

Partido Colorado - Edil Sebastián Silvera: clausura de diversos centros de fotocopiado a partir de la Ley N° 17.616.- (cea)

DIARIO DE SESIÓN Nº 174.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:33 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 5 de noviembre de 2013.-

(Concurren a Sala los Ediles titulares María Cruz, Graciela Ferrari, Fermín de los Santos, Daniel Ancheta, Juan C. Ramos, Roberto Airaldi, Fernando Velázquez, Efraín Acuña, José L. Noguera, Diego Astiazarán, Nino Báez Ferraro, Eduardo Elinger y los Ediles suplentes Alfredo Toledo, Leonardo Corujo, María C. Rodríguez, Cristina Pérez, Leonardo Delgado, Carlos de Gregorio, Héctor Plada, Luis Artola, Guillermo Ipharraguerre, Carlos Stajano y Oscar Meneses.- Con licencia anual: María del Rosario Borges, Liliana Berna, Liliana Capece, Marita Fernández Chávez y Hebert Núñez.- Preside el acto: María Cruz. Actúa en Secretaría: Nelly Pietracaprina (Secretaria General).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Buenas noches. Estando en número y siendo la hora 21:33 minutos, damos comienzo a la Sesión del día de hoy.-

Votamos el **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN Nº 173.-**

SE VOTA: unanimidad, 23 votos.-

Empezamos con el **NUMERAL II) MEDIA HORA PREVIA.-**

Tiene la palabra el señor Edil Guillermo Ipharraguerre.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, Presidenta.-

El año pasado el Ejecutivo Comunal dio a publicidad un **interesante trabajo** -que podríamos caracterizar de sociológico- llamado

“Crecimiento Económico y Desigualdad Social en Maldonado”

,
**donde se analizan distintas variables
de la
composición laboral y educativa de la gente que vive en el
d
epartamento y**
que arroja importantes conclusiones, señora Presidenta.-

(Murmullos).-

No sé si usted me escucha, porque yo escucho voces que, de repente, tampoco la dejan escuchar a usted...

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- ...la tribuna.-

Dice, por ejemplo: “Centros educativos hacinados hacen que la atención a los alumnos no sea adecuada. En aras del progreso se está sacrificando el medio ambiente. Maldonado está con un gravísimo problema de cohesión social”. Fíjese lo que dice: `gravísimo problema de cohesión social´. “Está entre medio de una desintegración social, aunque hay indicios de integración social”.-

¿Saben dónde se producen los fenómenos de integración social, señores Ediles? En la escuela y en los centros deportivos; es lo que nos va quedando y hay que cuidarlo. Pero hay una gran fragmentación social.-

Ahora, usted y los señores Ediles dirán a qué viene todo esto. Bueno, tiene su razón de ser.-

Fíjese, señora Presidenta, que los postulados de la acción de este Gobierno Departamental -que como reiteradamente se lo digo, encabeza el Intendente De los Santos y su socio político, el Diputado Darío Pérez- fueron: el crecimiento y la distribución de la riqueza, la inclusión social -¡la inclusión social!-, la reforma democrática del Estado y gobernar en base a déficit.- (cg)

Pero dejemos eso de lado porque la gente se va a aburrir; la gente ya sabe que hay déficit.-

Entonces, uno se pregunta, señora Presidenta: ¿no hay una muestra indudable de un fracaso en las políticas de cohesión e inclusión social? Ese es el postulado de este Gobierno que estamos cursando, pero resulta que las publicaciones encargadas sociológicamente por la misma Intendencia...

(Aviso de tiempo).-

(Durante estas palabras se retiraron los Ediles Carlos de Gregorio, Oscar Meneses e ingresaron los Ediles Eva Abal, Nelson Balladares, Daniel de Santis, Daniel Tejera y Flavio Maffoni).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- No, no, perdón, no van cinco minutos todavía -tengo un gran sentido del tiempo porque jugué al básquetbol toda mi vida-; no van cinco minutos, apenas van dos minutos y medio.-

¿Tengo razón o no? Se me reintegra el tiempo entonces...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Ahora, si no gusta lo que estoy diciendo...

SEÑORA PRESIDENTA.- ...no, señor Edil, es una equivocación por un problema del aparato...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Ningún problema, ningún problema.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar, señor Edil.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, señora Presidenta.-

(Murmullos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Entonces, ¿no es una gran contradicción -en este Gobierno del Intendente De los Santos y de su socio político el Diputado Darío Pérez- el haber postulado como uno de los emblemas de este Período de Gobierno la cohesión social, la inclusión social y la equidad? Pero resulta que este estudio sociológico -de ahora, del 2012- dice que en Maldonado hay fragmentación social, que está en crisis la integración social -salvo lo que nos va quedando en las escuelas y en el deporte-, que hay desarraigo y hay pérdida de identidad.-

Entonces, si esto se dice objetivamente después de relevar -a través de encuestas, cuadros y demás- a toda la población de Maldonado, en la que, por ejemplo, se habla de que los jóvenes "ni-ni" -que ni estudian ni trabajan- tienen una desocupación de casi el 14%, cuando el departamento tiene una desocupación que está por debajo del 5%, es la clara confesión de que aquel postulado -que sirvió para alentar el desarrollo de este Gobierno- ha fracasado.- (c.i.)

Entonces tenemos que, desde el punto de vista económico, la conducción económica de la

Intendencia es la peor de todas -lo dice la encuesta de Equipos Mori que revelábamos el otro día: tan solo 21%-, y resulta que desde el punto de vista de los postulados de inclusión social, equidad y cohesión social también se está fracasando estrepitosamente en fenómenos sociológicos que lleva años darlos vuelta, porque hay que combatir las bases de estos problemas. O sea que estamos ante la más clara confesión y la palmaria demostración del fracaso de una gestión de gobierno: la gestión de gobierno del Intendente De los Santos y de su socio político, el Diputado Darío Pérez.-

(Interrupción del señor Edil de los Santos).-

No se ponga nervioso... No se ponga nervioso...

SEÑOR BÁEZ.- Que se le ampare en el uso de la palabra.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, señores Ediles...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Pero hay más, señora Presidenta.-

Fíjese que otro de los postulados políticos que se agitaban acá cuando el tratamiento del Presupuesto -me acuerdo- era la reforma democrática del Estado.-

SEÑOR CORUJO.- Ya pasaron los cinco minutos...

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Trajimos un juez como la gente, no como el del otro día...

(Hilaridad).-

SEÑORA PRESIDENTA.- No dialoguen, por favor. El funcionario es quien está tomando el tiempo.-

SEÑOR NOGUERA.- ¡Pero qué partido de básquetbol más largo este...!

(Hilaridad).-

Le dieron alargue...

(Hilaridad).-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Señora Presidenta: la reforma democrática del Estado.-

(Murmullos).-

¿Continúo, Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, continúe.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Muy bien.-

Fíjese, señora Presidenta: se hablaba de la reforma democrática del Estado, y resulta un

contrasentido afirmar la existencia de democratización en el departamento cuando en el mismo no se respetan los resultados de los diferentes plebiscitos que ha tenido el país desde 1989 hasta la fecha -por ejemplo, el de la Ley de Caducidad en dos ocasiones, o el de ANCAP, o el de empresas públicas-, donde se soslaya la voluntad popular por medio de decretos de gobierno y decisiones de los jefes. O sea que en este aspecto, también, la pretendida democratización de la sociedad de Maldonado está fracasando estrepitosamente.-

Le digo más, señora Presidenta: todos estos temas -volviendo a la encuesta de Equipos Mori Consultores...

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

(Dialogados).-

No dialoguen...

SE VOTA: 22 en 26, afirmativo.-

Puede continuar.-

(Se retira el Edil Leonardo Delgado e ingresan los Ediles Daniel Montenelli y Darwin Correa).-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, Presidenta y señores Ediles.-

Pero la más palmaria demostración del fracaso de esta política de democratización del Estado -en el sentido de que no se respetan los resultados electorales- la acabamos de vivir en el departamento cuando públicamente se desconoce un pronunciamiento electoral interno -que uno no tiene más remedio que traerlo a este seno porque rompe los ojos y porque está en la consideración pública en los últimos 15 días-, cuando una fuerza política que se dice la que comanda este departamento no es capaz de respetar los resultados de su pretendida propia democracia interna.-

O sea, qué fracaso el de la reforma democrática del departamento del señor Intendente De los Santos -ahora sí solo, sin socios, porque en esto el socio no intervino: la balconea-, cuando convoca a votar en una interna, cuando se juntan los votos, y cuando antes de que vaya un tercio de la votación la misma se suspende, la cancha se pone barrosa y el juez suspende el partido.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Pero la votación no se suspendió...

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Pero no solo eso, señora Presidenta: lo más triste de todo para una sociedad democrática como la de Maldonado -no producto del Gobierno del señor De los Santos, sino de su propia Historia y de sus propias tradiciones- es que se pretende atribuir la culpa de esta situación a los partidos tradicionales.- (m.r.c.)

En especial a nuestro partido, al partido de Wilson, que peleó por las libertades cívicas de este país, defendiendo a todos los que no tenían derecho a voto o estaban perseguidos, desaparecidos o presos. Esto es lo más triste, cuando precisamente Wilson, a través de toda su lucha en el exterior y vuelto al país, siempre peleó por la concertación y por la desproscripción del Frente Amplio.-

Es absolutamente injusto que se le atribuya responsabilidad en esto al Partido Nacional,

cuando es el campeón de las libertades cívicas de este país, cuando dejó sangre en las cuchillas por la defensa de la autonomía departamental y del libre sufragio.-

Entonces, no somos la derecha, somos el Partido Nacional...

(Aviso de tiempo).-

SEÑOR CORREA.- Prórroga de tiempo, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

VARIOS SEÑORES EDILES.- ¿Otra más?

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede tener la media hora, igual.-

SEÑOR CORREA.- En la Media Hora Previa puede tener tantas como se voten.-

(Murmullos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Soy yo la Presidenta, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- ¿Puedo hablar o no?

SEÑORA PRESIDENTA.- No, yo ya les contesté a los señores Ediles.-

SE VOTA: 18 en 27.-

Puede continuar.-

(Se retira el Edil Leonardo Corujo e ingresa la Edila Beatriz Jaurena).-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Gracias, Presidenta; gracias, señores Ediles.-

Señora Presidenta, decíamos entonces que el fracaso de la política de democratización del departamento del Intendente De los Santos es la propia fracasada elección interna que acaba de tener, donde, iniciado el cómputo de votos, se suspende, cosa por la que los blancos hemos sufrido mucho las consecuencias...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil, discúlpeme, pero miré el Reglamento y son 21 votos los que precisamos para que usted pueda continuar.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Si usted me da la palabra, yo sigo, pero si usted me dice que está en el Reglamento, yo acato. Para eso está el Reglamento.-

Redondeo, entonces, señora Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- Rectificación de votación.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Rectificación de votación pide el señor Edil.-

SE VOTA: 16 en 27, negativo.-

(Ingresa el Edil Diego Echeverría).-

Redondee, por favor, señor Edil.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Redondeo, señora Presidenta.-

Solicito, entonces, que estas palabras pasen al despacho del señor Intendente de Maldonado, en especial a los despachos de los señores Secretario General y Director General de Turismo, y al de la señora Directora General de Cultura -ocupados en otros asuntos-, a los directorios de los partidos a nivel nacional y departamental y a la prensa en general.-

Muchas gracias, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos que ha propuesto el señor Edil.-

SE VOTA: 22 en 28, afirmativo.-

(Se le concede la palabra al señor Edil Walter Urrutia, quien no hace uso de la misma por no encontrarse en Sala).-

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidenta.-

Comenzamos diciendo que, cada poco tiempo, en nuestro departamento surge un nuevo ataque de perro de raza peligrosa, sea a un niño o a un adulto.-

En el año **2010** nosotros **presentamos** un **proyecto** en esta Junta Departamental en el cual solicitábamos **reglamentar** todo lo que tiene que ver con la **tenencia responsable de perros de razas peligrosas**
.- (a.g.b.)

El señor Víctor Hugo Castro -en aquel momento Edil- también enviaba otro proyecto que tenía similares características.-

UNA SEÑORA EDILA.- Era el mismo.-

SEÑOR BALLADARES.- Mucho de ello se contemplaba en la legislación española y mucho lo habíamos trabajado con veterinarios de la zona y con gente entendida en el tema.-

Hace pocos días Argentina implementó una ley similar porque no podemos, Presidenta... El poder político no ha acompañado lo que es la genética de los criadores de perros; dentro de poco tendremos un león para cada uno, cosa que no es lo que corresponde. Hay razas que deberían estar excluidas de las zonas pobladas.-

Además, debería existir la perrera. Nosotros enviamos a la Intendencia -fíjese usted, Presidenta-, a fines del año pasado, lo que era la votación a favor del proyecto; este volvió de la Intendencia, le dimos el visto bueno y le dimos 90 días a la Intendencia para que lo reglamentara -plazo que se cumplió en marzo- y estamos en noviembre y todavía no tenemos solución. Pero cada pocos días escuchamos en los medios de prensa que surge un nuevo ataque de perros de raza que no deberían estar en la calle.-

Presidenta: concretamente **estamos solicitando** que **se incorpore la perrera** -con todas las letras, le guste a quien le guste-; la perrera debe existir porque no puede ser que las personas irresponsables, que tienen mascotas a las que no cuidan, hagan víctimas a otras que son transeúntes o que circulan libremente por las calles de nuestro departamento. Este es un tema, Presidente.-

Segundo tema. **Vecinos y comerciantes de Punta del Este** ven con **preocupación** el **estado** de deterioro del predio donde estaba el del

Súper Uno

. Fíjese que prácticamente estamos arriba de la temporada y el Súper Uno se encuentra en condiciones pésimas a la vista del turista. Pedimos, Presidente, que por lo menos se limpie, se le corte el pasto, se pinte y se arreglen los alambrados. Muy concreto.-

Tercer tema. Mientras el sistema político, concretamente el Gobierno, está ocupado en otros temas y gastando en publicidad no sabemos para qué -"Maldonado contigo está mejor", no lo entendemos-, **vecinos** de las cercanías de la **escuela de Cerro Pelado** nos **hacen saber** que **falta**

iluminación

, que se queman los focos y nadie los repone. Así que -muy concreto también- vaya este reclamo.-

Después, Presidente, nos pasan el dato de que aparentemente hay una **Directora** que **es llevada**

todos los días desde la Intendencia Departamental hacia

la ciudad de

Piriápolis

en camioneta municipal. No decimos que esté mal, pero cuando pasó con un Director del Partido Nacional el Frente Amplio puso el grito en el cielo e hizo denuncias de varios colores.- (a.t.)

Con esta Directora ya van dos del Frente Amplio; el primero fue el de Aiguá, que creo que hasta el día de hoy lo siguen llevando y trayendo. Ahora surge...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta alocución se retiran los Ediles Cristina Pérez, Beatriz Jaurena, Luis Artola, Héctor Plada, Guillermo Ipharraguerre, Darwin Correa, Efraín Acuña, Eduardo Elinger e ingresan los Ediles Nátaly Olivera, Leonardo Corujo, Gerardo Rótulo, Pablo Gallo y Sebastián Silvera).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.-

Puede continuar.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidenta; gracias, Ediles.-

Ahora surge -como decíamos- un nuevo caso, por lo cual nos gustaría saber qué cargo ocupa y por qué motivo se le traslada todos los días si en la campaña electoral se dijo que los Directores iban a andar en auto propio. Nada más, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Los destinos, señor Edil...

SEÑOR BALLADARES.- Lo primero, de los perros, creo que corresponde a Higiene. El segundo, del Súper Uno, también a Higiene. Lo de Cerro Pelado a Obras. Lo de Parques y Jardines creo que también corresponde a Higiene.-

SEÑOR BÁEZ.- Si el Edil me permite agregar un destino...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Si el segundo punto también puede pasar a las autoridades de UTE.-

SEÑOR BALLADARES.- Sí.-

SEÑOR CORUJO.- A la Alcaldía de Punta del Este por el tema de la pintura, a ver si se arrima el Alcalde a pintar en el Súper Uno.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Si el Edil lo permite...

SEÑOR BALLADARES.- Corresponde a la Intendencia.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos...

SEÑOR NOGUERA.- Una aclaración antes de votar, si es tan amable, referente al punto uno, que no entendí muy bien.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Cómo, señor Edil?

SEÑOR NOGUERA.- No entendí y pido una aclaración, referente al punto uno.-

SEÑOR BALLADARES.- Se lo aclaro, Presidenta...

SEÑOR NOGUERA.- Discúlpeme, le hago una pregunta porque no entendí qué quiso decir con...

SEÑORA PRESIDENTA.- En la Media Hora Previa no se puede.-

SEÑOR NOGUERA.- Antes de votar, porque si no entiendo las cosas ¿cómo voy a votar?

SEÑORA PRESIDENTA.- Se votan nada más que destinos.-

SEÑOR NOGUERA.- Está bien. Entonces, no pido explicaciones.-

SEÑOR BALLADARES.- Que se reglamente, Presidenta, el proyecto que la Junta ya votó para que se reglamente, y se le dio 90 días a la Intendencia.-

SEÑOR NOGUERA.- Yo quería que me explicara qué quiso decir cuando habló de genética de criadores de perros. No lo entendí.-

Yo se lo voto igual...

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos... Señor Edil: ¿es un pedido de informes lo de los viajes de los Directores?

SEÑOR BALLADARES.- Sí, Presidenta. Va por la Mesa.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Va por la Mesa.-

(Dialogados).-

SEÑOR NOGUERA.- Pedimos el desglose.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos desglosados.-

Votamos el primero, el de la perrera.-

SE VOTA: 19 en 25, afirmativo.-

Segundo: el estado del Súper Uno a Higiene.-

SE VOTA: 22 en 25, afirmativo.-

Tercero: Cerro Pelado, falta de iluminación.-

SE VOTA: 21 en 25, afirmativo.-

Tiene la palabra el señor Edil Fermín de los Santos.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Gracias, señora Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil: le quedan cuatro minutos, para terminar la Media Hora Previa.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Me lleva más. ¿Puedo pasarlo?

SEÑORA PRESIDENTA.- Después tenemos que prorrogar la Media Hora Previa y los cinco minutos de usted... Le damos los cuatro minutos.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- ¿Se puede suspender y seguir en la próxima? Si es así, lo prefiero.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la suspensión de la Media Hora Previa.-

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.-

SEÑOR TOLEDO.- Que quede en primer lugar para la próxima.- (m.b.r.p.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil.-

(Dialogados).-

NUMERAL III) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-

Tiene la palabra un señor Edil del **FRENTE AMPLIO**, señor Airaldi.-

SEÑOR AIRALDI.- Muchas gracias, señora Presidente, señores Ediles.-

Señora Presidente, hoy vamos a hacer un popurrí de noticias que nos parece importante destacar.-

Primero, algunas frases de un reportaje del cantautor Ignacio Copani, que dice algo así: “Cuando tenés una idea asociada a una tendencia de izquierda tenés detractores. Si te metés desde una idea de derecha no tenés ningún problema”; “en los 90, con un repertorio que hablaba mal de las privatizaciones y del fin de la historia neoliberal, me sacaban a patadas de todos lados. Después, cuando vino la crisis de 2001, miraron para atrás (...) y ahí aparecieron mis canciones”.-

Esto decía Copani, y yo **quisiera desagraviar a Copani**, una persona de izquierda que escribió y cantó canciones contra el neoliberalismo que campeó en la región en los años 90, y que seguramente sería mucho más ilustrativo escucharlas mientras vemos las imágenes de Presidentes de aquella época como Carlos Menem, Collor de Mello, Luis Alberto Lacalle o Sanguinetti, y no como atrevida y erróneamente se pasaron en esta Sala con fotos de Tabaré, Mujica y Astori. Podrían conseguir, por lo menos, cantantes propios.-

En segundo término voy a mencionar que, hace poco, una **encuesta de intención de voto de la empresa Factum** analizaba las tendencias de voto por partido según las edades de las personas y concluía que: **a cuanto menor edad, mayor cantidad de votantes del Frente Amplio** había, y que significaba, a grandes rasgos, que entre los menores de 35 años nuestra fuerza política tenía un 50% de adhesiones.-

Voy a usar palabras de un artículo de prensa, escrito por un querido compañero, Secretario Político de la Presidencia del Frente Amplio, el Ingeniero Gerardo Rey, porque hace unos días se realizó en el Parque Rodó una actividad política diferente -se trataba de un acto para festejar-, y lo describe así: “El proyecto político del Frente Amplio tiene un compromiso de lucha contra todo tipo de discriminación, con la justicia social, con la igualdad. Cuando se reconocen derechos de las parejas homosexuales, de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, de las

minorías étnicas históricamente relegadas, cuando se promueven leyes que amplían las licencias para los padres y madres, cuando se promueven políticas destinadas a garantizar el acceso a vivienda, educación y fundamentalmente empleo juvenil, se está recorriendo, sin dudas, una nueva agenda de derechos.-

El bloque social y político de los cambios lo debemos concebir con esta nueva realidad ganada en la lucha, en la denuncia, en la calle, de estas organizaciones sociales que tenían hace menos de diez años una visibilidad mucho menor. Me refiero a las organizaciones que luchan por la diversidad sexual, contra el flagelo de la violencia doméstica, por la regulación del mercado de marihuana, por la interrupción voluntaria del embarazo, por la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Nos invita a repensar el viejo paradigma del bloque social de los cambios, ¡y qué bien nos viene! No sólo porque su lucha nos hace abrir la cabeza, colocar nuevos asuntos en la agenda pública, sino también porque nos cuestiona nuestras formas clásicas de participación política.-

La actividad demostró que se puede y se deben encontrar caminos de diálogo, de entendimiento, para luchar por causas comunes de gran relevancia. En tal sentido, se destaca el compromiso para luchar contra la propuesta de la derecha para bajar la edad de imputabilidad penal adolescente.-

El propio formato de la actividad, los discursos, la organización, también nos dejan enseñanzas. Por un lado, no es cierto que los jóvenes no participan, no se interesan. En todo caso, participan poco en los formatos clásicos. Allí estaban decenas de muchachas y muchachos de un amplio abanico de sectores del FA, de muy diversos lugares de militancia y de muchas organizaciones sociales que armaron el escenario, contactaron las bandas, convocaron y dirigieron la actividad. Tocaron bandas de distintas vertientes musicales, desde el rock a la cumbia. Todos compartiendo escenario, todos respetando, sin un solo incidente, sin custodia policial, en un evento que contó con más de 3.000 personas -la inmensa mayoría jóvenes- a lo largo de la jornada. Eso es tolerancia, ese es el tipo de convivencia que nuestra sociedad necesita”.- (k.f.)

Otro punto, señora Presidente, es que nos enteramos por El Observador que hay tres o cuatro **Diputados blancos** que **gastan seis veces más que el resto en el rubro telefonía.-**

Nos queda la tranquilidad de que el tope que nos hemos impuesto al gasto de telefonía en esta Junta es ínfimo respecto a lo que gastan en el Parlamento que, además de recibir una partida para los celulares de \$ 4.627 -que duplica a la nuestra-, gasta \$ 10.686 por mes desde su despacho el señor Jaime Trobo, \$ 9.624 el señor Javier García, y se gastan \$ 8.789 mensuales por parte del señor Jorge Gandini; y un poco lejos le sigue -en un honroso cuarto puesto- Luis Lacalle Pou con \$ 4.302 mensuales.-

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiraron los Ediles José L. Noguera, Eva Abal, Gerardo Rótulo, Nino Báez Ferraro y Sebastián Silvera e ingresaron los Ediles Federico Casaretto y Diego Silveira).-

SEÑOR CORUJO.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 21 en 22, afirmativo.-

Puede continuar.-

SEÑOR AIRALDI.- Muchas gracias, señores Ediles.-

Los demás Diputados tienen un promedio de \$ 1.389 por mes cada uno.-

Pero para hablar de temas más constructivos pongamos ideas a la obra y vamos a referirnos al **Programa “Realizar 2013” del Ministro de Transporte y Obras Públicas**. Voy a hacerlo con beneplácito, dado que este año me ha tocado presidir la Comisión de Descentralización de

esta Junta en razón de que este programa apoya la descentralización y, fundamentalmente, al tercer nivel de Gobierno: los Municipios. Municipios, señora Presidente, que están a cargo de Alcaldes de los tres principales partidos políticos del país, o sea que es un programa que no está orientado a favorecer a ningún sector político en particular, sino a respaldar y consolidar la descentralización en beneficio de la gente.-

Esto es así, porque las propuestas de obras las puede presentar cualquier ciudadano habilitado para votar: un vecino, una organización social o instituciones establecidas en el Municipio respectivo.-

Los vecinos serán quienes voten para elegir la obra que consideren más apropiada de las propuestas seleccionadas; serán además los Concejales, junto al Alcalde de cada Municipio, los que evaluarán junto a la Intendencia y al Ministerio, en forma separada, para seleccionar a través de una evaluación técnica de viabilidad aquellas que se ajusten a los criterios señalados en cuanto a tipo de obra, ubicación y presupuesto.-

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas aportará \$ 2:000.000 a cada uno de los Municipios. La Intendencia Departamental aportará una cifra no menor a \$ 500.000 por cada Municipio de su departamento, pudiendo aportar más hasta igualar el aporte del Ministerio. O sea que cada Municipio dispondrá como mínimo de \$ 2:500.000 para estas obras.-

Esta suma de dinero será destinada a la construcción de una obra nueva de infraestructura comunitaria que no forme parte del plan de obras de la Intendencia, que sea propuesta y votada por los vecinos y que sea realizada en un terreno librado al uso público.-

El proceso de selección será realizado utilizando la modalidad de voto electrónico a través de dos modalidades: presencial y online. La votación presencial se realizará en los lugares de votación que establezca cada Municipio; la votación por la Web se realizará a través del Sitio Web realizar.gub.uy, debiéndose contar con Credencial Cívica y Cédula de Identidad vigentes.-

En "Realizar 2013" están participando 17 departamentos y 40 Municipios. En nuestro departamento este año participan los Municipios de Maldonado, San Carlos, Piriápolis y Punta del Este. La votación, a los efectos de determinar la obra a ejecutar, se desarrollará del 10 al 30 de noviembre de este año y las obras elegidas serán ejecutadas en el 2014.-

Muchas gracias, señora Presidente. Quisiera que todas las palabras pasaran a las Direcciones de los partidos políticos, a los Diputados del Departamento, al señor Intendente, a la prensa en general y, particularmente, la primera de ellas, si fuera posible y se pudiera encontrar de alguna manera la dirección del cantautor Ignacio Copani, para hacerle llegar este desagravio tan necesario.-

Muchas gracias.-

(Durante estas palabras se retiran los Ediles Alfredo Toledo y Daniel de Santis e ingresan los Ediles Graciela Caitano, Francisco Sanabria, Sebastián Silvera, M. Sáenz de Zumarán y José L. Noguera).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien, votamos los destinos que ha propuesto el señor Edil.-

SE VOTA: unanimidad, 25 votos.-

Tiene la palabra un señor Edil del **PARTIDO NACIONAL**.-

Señor Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidente.- (cea)

Hoy nos vamos a referir al **Barrio Hipódromo**, un barrio de trabajadores de nuestro departamento. Según los propios vecinos allí viven actualmente unas 2.000 personas.-

Vamos a mostrar un material fotográfico porque hicimos una recorrida por el barrio donde

podemos ver claramente las condiciones en las que se encuentra el mismo.-

(Se proyectan imágenes).-

Fíjese, Presidente, lo que son las aguas servidas, basurales en todas las esquinas..., y acá hacemos mención a que días atrás escuchábamos encuestas que decían que uno de los puntos altos de la Intendencia Departamental era la recolección de residuos, y como dicen los gurises “me hacés reír”.-

Fíjese, Presidente, lo que son esas imágenes, hablan por sí solas: perros sueltos, haciendo mención a lo que decíamos hace poco rato en la Media Hora Previa.-

Este es el común denominador...

(Murmullos, dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor, no dialoguen.-

SEÑOR BALLADARES.- ...pero no es solamente el problema de la basura o de las aguas servidas lo que afecta a los vecinos del Barrio Hipódromo, también los robos, la mendicidad abusiva, que la mayoría de las veces se da en horas nocturnas, abordando a mujeres que descenden de los ómnibus... mientras vamos viendo, Presidente, lo que es el estado de este populoso barrio de trabajadores.-

Fíjese en esa foto, las varillas saliendo, todas rotas, los pozos, el estado de los pavimentos.-

(Se proyectan imágenes).-

Esta es una cámara, Presidente, si alguna persona llegara a meter un pie ahí...

Esto es contra la ruta; también la desaparición de los palos. Ya se han hecho tres denuncias por parte de los vecinos, faltan 40 palos sobre la ruta, que tampoco la Intendencia repone. Hay vecinos que dicen saber dónde están los palos y lo han dejado asentado en la Seccional, pero lo más grave es que la Intendencia no se da por enterada de que faltan.-

También falta -como decía- patrullaje en las horas nocturnas, por lo que los vecinos entienden -y nosotros acompañamos y fue una promesa de campaña del Partido Nacional- que se debería instalar una Seccional en el Barrio Hipódromo, porque es un lugar estratégico que abarcaría a varios barrios.-

Sabe, Presidenta, que cuando se crearon los Barrios Monte Hermoso y Villa Hípica -barrios que son florecientes, pegados al Barrio Hipódromo-, la mejor solución que encontró la Intendencia no fue llevarles nuevos contenedores, sino sacarle al Barrio Hipódromo contenedores para trasladarlos unas cuadras más atrás, por lo cual los contenedores del Barrio Hipódromo hoy se ven saturados.-

Estas bolsas, Presidente, nos decían los vecinos, hace tres meses que están ahí, las recolectó la gente de los Jornales Solidarios y hace tres meses que se encuentran ahí, nadie ha ido a retirarlas.-

SEÑOR DE LOS SANTOS.- Pero las lavan.-

SEÑOR BALLADARES.- Debemos recordar, Presidente, que la basura al pueblo de Maldonado le cuesta U\$S 70:000.000 y el servicio excede el Período de Gobierno; dos o tres veces más de lo que costaba antes, sin incluir a San Carlos -¡U\$S 70:000.000!-, y mire lo que es un populoso barrio de trabajadores, Presidenta, porque acá es donde está la gente de trabajo, la gente que sale a lucharla todos los días.-

Miren lo que son esas cunetas.-

Siga viendo, Presidenta... otro perro suelto.-

Ese pozo debe de tener...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiran los Ediles Nátaly Olivera, Daniel Montenelli, Fernando Velázquez, Graciela Ferrari, Roberto Airaldi, Graciela Caitano, M. Sáenz de Zumarán y Pablo Gallo e ingresan los Ediles Alfredo Toledo, Daniel Rodríguez, Oribe Machado, Cristina Pérez, Douglas Garrido y Guillermo Ipharraguerre).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 18 en 23, afirmativo.-

Puede continuar.- (cg)

SEÑOR BALLADARES.- ...-gracias, Presidenta-; como decíamos, ese pozo -habría que medirlo-, Presidenta, anda alrededor de los 40 o 50 centímetros y, como decíamos anteriormente, más perros sueltos -allá se puede ver a otro en la imagen.-

Fíjese, ahí los vecinos taparon el pozo ellos mismos con escombros, porque la...

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio...

SEÑOR BALLADARES.- ...Intendencia no pasa por estos barrios, Presidenta. La Intendencia y sus Directores actualmente están en campaña política, cosa que la Constitución prohíbe, pero asimismo están en campaña política.-

Fíjese lo que es la canchita de fútbol -allí donde los niños van a recrearse y sus padres van a cuidarlos-; fíjese el estado de los bancos... Otra vez basurales y más basurales.-

Fíjese que esto... Si alguien mete el pie ahí en horas nocturnas, imagínese lo que le puede pasar.-

Más basurales... Mire que todas son fotos de contenedores diferentes, Presidenta.-

Mire lo que son las paradas de los ómnibus. Ahí es donde los trabajadores van a refugiarse para ir a trabajar.-

Siga viendo.-

Lo que vemos allí a lo lejos, Presidenta, está a unos pasos, a 20 metros del Comunal -ese que costó U\$S 150.000, eso dicen-, fíjese el estado en que está, lo que es.-

Más aguas servidas.-

Acá aluden a algún vecino...

(Se proyecta la imagen de un grafiti).-

...que trabaja mucho por el barrio, por lo que él ha hecho la denuncia.-

Y siga viendo: el estado de los juegos...

No hay Ejecutivo en estos barrios, Presidenta, se ve que los votos ya están ganados o ahí al Frente Amplio no lo vota nadie, porque fíjese que no hay servicios.-

Los vecinos también hacen mención a las Líneas 7 y 11; cuando se repavimentó la ruta dejaron de entrar y a partir de eso los trabajadores deben trasladarse hasta allí para tomar el ómnibus. Ya hace -¿cuánto de eso, Presidenta?-. ...¿un mes o dos?

Seguimos viendo el estado de los pavimentos, más perros sueltos...

(Murmullos, dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio.-

SEÑOR BALLADARES.- ...y pasamos rápidamente, Presidenta...

Nos da tristeza, Presidenta, que Ediles del Gobierno tomen esto para la chacota y para la risa, porque esto es serio. Seguramente ellos viven en barrios en los cuales la Intendencia da todos los servicios.-

(Murmullos, interrupciones).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio.-

SEÑOR BALLADARES.- Había un gran operativo...

(Murmullos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio.-

SEÑOR BALLADARES.- Fíjese esto, Presidenta, lo que es. Fíjese en esta zanja si alguien pasa de noche y, mire, está al lado de la parada del ómnibus. Ahí, a media luz, los vecinos descienden del ómnibus -esos mismos vecinos que a veces son robados, que no cuentan con seguridad- y mire la zanja con que se encuentran.-

Otra parada de ómnibus..., hay que esperar de parado.-

Acá, Presidenta, se robaron las porterías. Esto es el tanque de la OSE y los vecinos denuncian que por las noches se mete gente extraña no se sabe a qué, hay movimiento nocturno, pero como no hay patrullaje, no se sabe qué pasa.-

Por acá cerramos, Presidenta.-

Solamente resta decir: a ver si los Directores se dejan de pelear entre ellos y se ponen en campaña, porque son Gobierno y el Gobierno termina en el 2015. Hasta marzo de 2015 sus obligaciones como Directores continúan.-

Eso de andar peleándose y sacándose la confianza unos a otros es una cosa muy fea, porque la verdad es que es la gente que maneja los dineros del pueblo y la hoy por hoy que nos gobierna.- (c.i.)

(Murmullos).-

Hay un Edil que conversa de fondo; se ve que hoy no tomó ninguna...

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, señores Ediles: respeto.-

SEÑOR BALLADARES.- No es mi estilo, Presidenta, pero desde hoy estoy escuchando hablar...

(Murmullos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¡Silencio para todos!

SEÑOR BALLADARES.- Así que, Presidenta, vamos a pedir que esto pase a las Direcciones de Obras y de Higiene, al Intendente Departamental -que debe volver a sus funciones de Intendente, así como también sus Directores a las suyas- y a la prensa.-

Muchas gracias.-

(Durante el transcurso de estas palabras se retiran los Ediles Juan C. Ramos, Federico

Casaretto, Diego Echeverría, Francisco Sanabria e ingresan los Ediles Daniel Montenelli, Fernando Velázquez, Santiago Clavijo, Iduar Techera y Rodrigo Blás).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos que ha propuesto el señor Edil.-

SE VOTA: 10 en 24, negativo.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Rectificación de votación, señora Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Rectificación de votación.-

SE VOTA: 10 en 24, negativo.-

Igualmente los destinos van en nombre de su partido.-

SEÑOR BALLADARES.- Gracias, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra un señor Edil del **PARTIDO COLORADO**. Señor Sebastián Silvera.-

SEÑOR SILVERA.- Gracias, Presidenta.-

En primer término, vamos a hacer referencia a un tema que si bien pasó hace tan solo tres semanas parece que ya hubiera hecho más, debido -quizás- a los tremendos problemas de toda índole -sociales, políticos- que ha vivido nuestro departamento. Hablamos, Presidenta, del **gran despliegue policial y judicial** que terminó con la **clausura** de diversos **centros de**

fotocopiado

fundamentalmente frente a la Facultad de Derecho y en cercanías de la Facultad de Psicología.-

Como se sabe, a raíz de una denuncia realizada por la Fundación de Cultura Universitaria en el año 2011 -y firmada por varios docentes de la Facultad de Derecho- fue que se llevaron adelante estos procedimientos, que terminaron con el cierre de los locales donde la enorme mayoría de los estudiantes de Derecho y de Psicología accedían a los materiales de estudio.-

Lo primero que llama la atención en todo este tema, Presidenta, es el procedimiento montado: actuó nada más ni nada menos que la Justicia de Crimen Organizado, y se armó un circo mediático donde parecía que se estaba deteniendo a narcotraficantes o a terroristas.-

Con toda la problemática, Presidenta...

(Campana de orden por falta de cuórum, restableciéndose el mismo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, continuamos. Disculpe, señor Edil.-

SEÑOR SILVERA.- Por favor. Gracias, Presidenta y compañeros Ediles.-

Decíamos que con toda la problemática que tiene nuestro país en materia de inseguridad, ver por la televisión cómo cercaron las galerías de fotocopiado con oficiales -hasta de la Interpol- y cómo se acarreó como ganado en un ómnibus policial a cuanta persona había en las cercanías -sin brindar ningún tipo de garantías- realmente causó asombro. Incluso, Presidenta, mucha gente que vivió la triste época de la dictadura nos decía que este tipo de procedimientos les hacía recordar mucho a los procesos de la misma.-

En definitiva, todo esto terminó con 14 comerciantes procesados sin prisión por la violación sistemática de los derechos de autor y la reproducción ilícita de una obra publicada

-configurada en el Artículo 46 de la Ley N° 17.616-, que puede llegar a tener una pena que oscila entre los tres meses de prisión y los tres años de penitenciaría.-

Si habrá habido **falta de garantías**, que los propios abogados defensores se vieron imposibilitados de acceder al expediente. Inclusive, un colega de la capital que justamente estaba presente en el Juzgado nos comentaba que se le informó a la prensa presente quiénes habían resultado procesados antes que a la propia defensa de los indagados.- (m.r.c.)

Presidenta, insistimos en que, con la enorme problemática de inseguridad que vive el país, nos parece sencillamente un disparate el haber llevado este tema del fotocopiado de libros para estudio ante la Justicia nada más ni nada menos que de Crimen Organizado.-

Entrando en el tema de fondo -quizás en la mayor de las problemáticas-, según un estudio reciente se dedujo que nada más ni nada menos que el 96% de los estudiantes estudia con material fotocopiado, por la sencilla razón de que los libros originales son inaccesibles para la gran mayoría.-

Sabido es el costo y el esfuerzo de las familias para poder mandar a estudiar a sus hijos. Hay gastos de locomoción, de alimentos, el pagar un alquiler, el pagar una pensión y un montón de cosas más que hacen realmente imposible acceder al material original, costos que, naturalmente, se incrementan aún más en las Facultades de letras, como la de Psicología o la de Derecho.-

Entendemos, naturalmente, que hay que respetar el derecho de autor y el de las editoriales, pero también entendemos que, si dejamos las cosas como están, se está violando también el derecho de los estudiantes a tener acceso al material de estudio.-

En la Facultad de Derecho, por ejemplo, hay una materia en 2º año que se llama Obligaciones, para la que se necesitan aproximadamente unos 26 o 27 tomos, de los que cada uno tiene un costo de alrededor...

(Aviso de tiempo).-

(Durante esta exposición se retiraron los Ediles Daniel Montenelli, José L. Noguera, Daniel Ancheta, Alfredo Toledo, Douglas Garrido, Leonardo Corujo, Oribe Machado, María C. Rodríguez, Guillermo Ipharraguerre, Nelson Balladares y Rodrigo Blás e ingresaron los Ediles Daniel de Santis, Sergio Casanova Berna y Francisco Sanabria; alternan banca los Ediles Gerardo Rótulo, Roberto Airaldi, Eduardo Elinger y Juan Sastre).-

UN SEÑOR EDIL.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos prórroga de tiempo.-

SE VOTA: 15 en 16.-

Puede continuar.-

SEÑOR SILVERA.- Gracias, Presidenta; gracias, compañeros Ediles.-

Decíamos que cada libro original, si se lo pudieran comprar, tiene un costo que puede rondar los \$ 1.000. Estamos hablando de una sola materia, lo que evidencia el imposible acceso al material original. Estos mismos libros se podían conseguir hasta cuatro o cinco veces más baratos en los centros de fotocopiado.-

Conocemos esta temática de primera mano, Presidenta, no solo porque en su momento concurrimos a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, sino porque además seríamos muy hipócritas si dijéramos que en alguna que otra oportunidad algún libro que otro no fotocopiáramos.-

Sabemos que es un tema de muy difícil solución, como lo expresó el propio Milton Cairolí, quien es Profesor Grado 5 de la Facultad de Derecho en materia Penal, pero quien, a su vez,

también fue uno de los firmantes de la denuncia.-

Es un tema que consideramos grave, en el cual hay que legislar rápido a nivel nacional o bien realizar convenios entre las editoriales y los estudiantes para que puedan tener acceso nada más ni nada menos que al material de estudio.-

Lamentablemente, queriendo banalizar el tema salieron voces del Gobierno, específicamente la Senadora Lucía Topolansky, diciendo que existían las bibliotecas y que allí se podía estudiar sin ningún tipo de inconveniente. Lo que no se sabe es que las bibliotecas carecen de material, ya que existen dos o tres libros de la misma materia y, a su vez, para que se pueda dar cabida a la cantidad de estudiantes, no se necesita una, sino diez bibliotecas de estudio. A esto, Presidenta, hay que sumarle que gran parte de los estudiantes, además de concurrir a clases, también trabaja.-

La gravedad de este problema quedó evidenciada en un planteo en común que realizaron los dos principales gremios de la Facultad de Derecho: FREZELMI y la CGU, siempre con posiciones prácticamente antagónicas, pero que en esta oportunidad mandaron un comunicado en conjunto dada la gravedad del tema.-

A raíz de esta problemática la semana pasada estuvimos reunidos con estudiantes terciarios, estudiantes que concurren a la Facultad, específicamente de la ciudad de San Carlos y de la ciudad de Maldonado, los cuales nos manifestaron todas estas cuestiones.-

Si bien -como decíamos- la solución no parece sencilla, se podría empezar por posibilitar el acceso a libros más baratos, financiados por editoriales independientes, ampliar la cantidad de material en las bibliotecas ya existentes, pero fundamentalmente, Presidenta, empezar a brindar el acceso al material en formato digital.- (a.g.b.)

En estos días vamos a estar comunicándonos con los Representantes Nacionales por nuestro Departamento y con autoridades de la Intendencia Departamental de Maldonado para informarles de la reunión mantenida con los estudiantes de Maldonado para que, de alguna manera, se les busque una solución que pueda empezar a solucionar este tema, quizás no tanto por este 2013 -ya está culminando el año lectivo- sino fundamentalmente de cara a lo que será el 2014.-

Quisiera dar destino a mis palabras, Presidenta: al Intendente Departamental y a los cuatro Representantes Nacionales por nuestro departamento.-

Gracias, Presidenta; gracias, compañeros Ediles.-

(Se retiran los Ediles Carlos Stajano, Iduar Techera y Sergio Casanova Berna e ingresan los Ediles Alba Clavijo, Belén Pereira, Leonardo Corujo, José L. Noguera, María C. Rodríguez, Alfredo Toledo, Roberto Airaldi, José Hualde y Diego Echeverría).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Silveira.-

SEÑOR SILVEIRA.- Para agregar un destino, si el Edil me lo permite: a la juventud de los tres partidos políticos que tienen representación en la Junta -por lo menos a los de Maldonado-, porque es un tema que afecta principalmente a los jóvenes.-

SEÑOR SILVERA.- Sí, cómo no.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Si me permite...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Velázquez.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Si me permite el señor Edil agregar unos destinos -si no, comparto lo planteado-: que pase a la Suprema Corte de Justicia, a todos los Legisladores -a los 99 Legisladores en su conjunto-, al Instituto de Derechos Humanos y a los gremios estudiantiles.-

SEÑOR SILVERA.- Correcto.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos los destinos propuestos.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

Me había pedido la palabra el señor Edil Sanabria.-

SEÑOR SANABRIA.- Presidenta: vamos a solicitar un cuarto intermedio de diez minutos, por favor.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos cuarto intermedio de diez minutos.-

SE VOTA: unanimidad, 22 votos.-

(Siendo la hora 22:32 minutos se pasa a un cuarto intermedio. Culminado el mismo y luego del llamado a Sala correspondiente, asisten los Ediles María Cruz, José L. Noguera, Fernando Velázquez, Daniel Ancheta, Efraín Acuña, Graciela Ferrari, María C. Rodríguez, Belén Pereira, Leonardo Corujo, Douglas Garrido, Daniel Montenelli, Juan Sastre y Leonardo Delgado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Siendo la hora 23:04 minutos, se levanta la Sesión del día de hoy por falta de quórum.- (a.t.)

Siendo la hora veintitrés y cuatro minutos del día 5 de los corrientes y habiéndose constatado la falta de quórum reglamentario para sesionar, la Sra. Presidenta da por finalizada la Sesión, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar y fecha antes

indicados.-

Sra. María Cruz
Presidenta

Sra. Nelly Pietracaprina

Secretaria General

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial